



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/073	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de Junio de 2024	BOUC: 18 de Junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología Social	
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Psicología Social	
FACULTAD: Psicología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Bases antropológicas y sociológicas de la conducta. Introducción a la Antropología	
PERFIL PROFESIONAL: Antropólogo/a	

Resolución de fecha 31 de Julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
D.	Diego Albarracín Garrido
D.	Pedro José Salguero González

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS		Causa/s de exclusión
D.	Francisco Sacristán Romero	1 y 3

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares		Miembros Suplentes	
D ^a .	María Almudena Cortés Maisonave	D ^a .	María Isabel Blázquez Romero
D ^a .	Mónica Cornejo Valle	D ^a .	Ariadna Ayala Rubio
D ^a .	Adela María Franzé Mudanó	D.	Fernando Lores Masip
D.	Jesús Sanz Abad	D.	Fernando Villamil Pérez
D:	José Carmelo Lisón Arcal (Rep. Trabaj.)	D.	Sergio García García (Rep. Trabaj.)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Carolina Marín Martín

Vº Bº
EL DECANO

Firmado: Luis Enrique López Bascuas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día de la firma digital.

Firmado: José L. Sánchez González